



Constitucional, reforma a leyes secundarias en materia electoral: SG

● El *plan B* restringe la fiscalización de actos irregulares de los partidos, advierte el INE

F. MARTINEZ, G. SALDIERNA Y J. RICARDO MONTOYA/P7

“NO HAY PLEITO” CON EL INSTITUTO

El *plan B* es plenamente constitucional: Adán López

La reforma a leyes secundarias en materia electoral —*plan B*— “es plenamente constitucional”, sostuvo el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández. Subrayó también que “no hay pleito” entre el gobierno y el Instituto Nacional Electoral (INE).

Esta última arista tomó revuelo luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que la autoridad electoral ha permitido prácticas fraudulentas en los comicios; el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, respondió que el organismo es responsable únicamente de la elección de 2018, pero enseguida enfiló en contra del secretario de Gobernación, a quien acusó de haber ordenado a los legisladores de Morena “descuartizar” al INE.

López Hernández declaró ayer durante una gira por Hidalgo que no se trata de acusaciones graves al INE, sino una realidad, porque éste ha incurrido en fraude, recalcó.

Al inicio de la firma de un convenio por la construcción de la paz, el secretario fue recibido por simpatizantes que vestían playeras blancas con la leyenda “Adán si va” y en medio de su participación en la ceremonia corearon “Adán, amigo, Hidalgo está contigo”.

Ante ello, interrumpió su discurso para pedir que ese tipo de consignas se guarden para después, porque “todavía me pueden sancionar (los consejeros electorales) Lorenzo (Córdova) y Ciro (Murayama), así que mejor vamos aguantando; ya se van en abril y entonces ya hablaremos de eso para esa fecha”.

Insistió en que el país requiere una reforma profunda que acabe con el

reparto—entre los partidos—de posiciones en el consejo general del INE; por lo pronto, ratificó su opción por el método de insaculación de entre los 20 finalistas más capacitados.

Frente a las impugnaciones contra el *plan B*, dijo: “Nosotros sostenemos que la reforma es plenamente constitucional”.

En tanto, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, señaló que es falsa la aseveración de que esta reforma legal es un retroceso.

Tanto Mier como el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, coincidieron en que Córdova ha emprendido una campaña a partir de noticias falsas. “Actúa como un vulgar opositor al gobierno”, dijo el líder partidista.

En el Senado, Ricardo Monreal, coordinador de Morena, advirtió que la descalificación sistemática entre grupos de la población ha generado “crímenes de odio y violencia”.

En el “Acto de Conmemoración Anual en Memoria de las Víctimas del Holocausto y en Recuerdo de don Gilberto Bosques”, hizo un llamado a la reconciliación y la tolerancia en México, ya que, sostuvo, no se puede normalizar la polarización, la discriminación ni la desigualdad.

J. R. Montoya, corresponsal; G. Saldierna, A. Becerril y F. Martínez